



HOJA DE INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN

01. En el caso de estar interesado en formar parte de la Cooperativa y reservar así su vivienda, en primer lugar, deberá proceder a realizar el ingreso de **1.000 € (MIL EUROS)** en la cuenta abierta por la misma:

IBAN: ES84 2100 3571 53 2200057957

ENTIDAD FINANCIERA: CAIXABANK

BENEFICIARIO: Torre Borealis, S. Coop. Mad.

ORDENANTE: Indicar "NOMBRE Y APELLIDOS" de la persona que realiza la transferencia

IMPORTE: 1.000 € (MIL EUROS)

CONCEPTO: Indicar "NOMBRE y APELLIDOS" del que figurará como socio de LA COOPERATIVA

02. Una vez realizado el ingreso, será **IMPRESINDIBLE** que el mismo día nos envíe escaneado el **JUSTIFICANTE DE INGRESO + DNI + DATOS DE CONTACTO** a través del **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**, al que podrá acceder pinchando en el siguiente enlace:

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Los datos registrados a través de este formulario, servirán para preparar los Contratos de Admisión y Provisión de fondos, que deberá firmar con la cooperativa, una vez elegida la vivienda y realizada la aportación inicial.

03. Una vez comprobado su ingreso en la cuenta corriente de la Cooperativa, le enviaremos por correo electrónico, en el plazo de 24 h, el **número de orden de elección** que le ha correspondido en función de la **fecha valor*** del ingreso realizado según el orden recogido en el extracto de la cuenta corriente de LA COOPERATIVA.

***NOTA IMPORTANTE**

Fecha Valor: "Se refiere al momento (fecha efectiva) a partir del cual comienza a generar intereses un abono en una cuenta corriente o cuando deja de generarlos un adeudo". Fuente: Banco de España

Observación: Los ingresos en efectivo en cualquier sucursal de CAIXABANK así como las transferencias bancarias entre cuentas de CAIXABANK (traspasos) tomarán fecha valor en el mismo momento de la emisión.

Para conocer la fecha valor de las transferencias realizadas desde entidad financiera distinta a CAIXABANK deberá consultar con su entidad financiera.

El proceso de elección de vivienda cuyas instrucciones se le remitirán una vez realizado el ingreso, se realizará por riguroso número de orden de elección y será éste el que determine su orden de prioridad en el ejercicio del derecho de elección de vivienda.

Les recordamos que el ingreso de 1.000€ por socio, otorga el derecho a la **elección de más de una vivienda**.



GARANTÍAS

Se procederá a la devolución íntegra de los 1.000 € aportados en el supuesto de que llegado el momento de elección de vivienda, no pudiera elegir la vivienda deseada.

CRONOGRAMA Y CALENDARIOS DE PAGOS

Reserva:

Ingreso de 1.000 €

Elección de vivienda:

A las 48h desde el Ingreso de 1.000 €

A continuación de la elección de vivienda:

Aportación del **30%** del coste total estimado de la vivienda elegida

Resto a llaves, inicialmente estimado en un **70% aprox**, que podrá ser abonado mediante **subrogación directa en hipoteca**. Entrega de llaves prevista para **4º Trimestre 2018**.

* IVA no incluido. Se aplicará el tipo vigente en el momento de la aportación, estando actualmente en vigor el 10% de IVA

NOTA IMPORTANTE:

En el supuesto de que no le resulte posible cumplimentar y enviar ON LINE el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, SERÁ IMPRESCINDIBLE SOLICITAR CITA PREVIA en nuestras oficinas el mismo día en el que haya realizado el INGRESO de los 1.000 € a través del teléfono: **91 411 89 83** o bien enviar un email a **info@torreborealis.com**, informando al Dpto Comercial de que ha realizado el ingreso y no le ha sido posible finalizar su registro en el formulario de inscripción o adjuntar correctamente los documentos requeridos.

SERÁ IMPRESCINDIBLE igualmente acudir a la cita provisto del JUSTIFICANTE DE LA TRANSFERENCIA REALIZADA por importe de 1.000 € a la cuenta corriente de la cooperativa.